

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRAZUL S.A.

En Cuenca, a los veinte y dos días del mes de mayo del 2020 a las 9H00 am., en las oficinas de la compañía ubicadas en la gran Colombia y Eduardo Muñoz, de esta ciudad, se reúnen los accionistas Doris Picón Solís y Patricia Guillen Córdova, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Sra. Diana Castillo en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Gerente General Patricia Guillen Córdova.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La Presidencia declara instalada la sesión a nueve horas y diez minutos y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto se da lectura del informe presentado por el señor(a) Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas piden una junta posterior para resolver el destino de las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas. Luego de diez minutos se da lectura; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Doris Picón Solís

ACCIONISTA



Patricia Guillen Córdova

GERENTE ACCIONISTA



Sra. Diana Castillo PRESIDENTE